

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000062

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1237020101 - Direccion De Area Gestion Pedagogica (agp)									
22/09/2025	0000000225	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00
22/09/2025	0000000226	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00
1237030101 - Direccion Asesoría Jurídica									
22/09/2025	0000000223	740878680001	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
123704010401 - Bienestar Social									
25/09/2025	0000000227	899600200007	BUZO DE ALGODON PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00
25/09/2025	0000000227	899600200008	BUZO DE ALGODON PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00
123704010504 - Abastecimiento									
29/09/2025	0000000229	940800770006	SISTEMA DIFERENCIAL POSTERIOR COMPLETO PARA TOYOTA COD. REF. 411103D261	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
1237040108 - Informatica									
26/09/2025	0000000228	767500030345	DISCO DURO 600 GB SAS 15K RPM 2.5 in PARA SERVIDOR	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe.


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
 UGEL HUANTA

Lic. Adm. Edet R. Guevara Natividad
 ABA
 Responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica

Firma 1: Responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica


Egon Henry Liallahor Huamani
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-AREA DE
GEST ADM INF Y EQUIPAMIENTO



Firmado digitalmente por CARRILLO
GIRON Pavel Omar FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.09.2025 17:29:21 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 29 de Septiembre del 2025

INFORME N° 000010-2025-GRA/DREA-UGELHTA-AGAIE-POCG

A : **EDER ROGER GUEVARA NAVARRO**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II(e)
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : **PAVEL OMAR CARRILLO GIRON**
CONDUCTOR DE LA CAMIONETA HILUX DE PLACA EGJ-305(e)
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 0229

Fecha : Huanta, 29 de Setiembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos del vehículo de placa EGJ-305 que esté en buenas condiciones, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	Adquisición de Funda Sistema de Diferencial Posterior (funda corona)
Rubro:	1-00
Meta:	30
Clasificador:	23.16.11

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
PAVEL OMAR CARRILLO GIRON
CONDUCTOR DE LA CAMIONETA HILUX DE PLACA EGJ-305(e)

cc.:
PCG

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
X4CJ6R9



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000002229

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 123704010504 ABASTECIMIENTO

Fecha de Solicitud: 29/09/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
940800770006	SISTEMA DIFERENCIAL POSTERIOR COMPLETO PARA TOYOTA COD. REF. 411103D261	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): FUNDA SISTEMA DE DIFERENCIAL POSTERIOR

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por: NANA
REYES Hernan Gabriel FAU
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.09.2025 16:49:00 -05:00



Firmado digitalmente por: CARRILLO
GIRON Pavel Omar FAU
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.09.2025 17:27:41 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA AREA DE
GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO



Firmado digitalmente por VARGAS
ROJAS Edgar FAU.20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.09.2025 09:17:28 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 30 de Septiembre del 2025

INFORME N° 000021-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGAIE-EVR

A : EDER ROGER GUEVARA NAVARRO
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II(e)

De : EDGAR VARGAS ROJAS
RESPONSABLE DE INFORMATICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 228

Fecha : Huanta, 30 de Setiembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina de Informática, para asegurar la máxima eficiencia y rendimiento en la infraestructura tecnológica que cuenta la UGEL Huanta, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	Adquisición de 4 Disco Duro para Servidor Lenovo ThinkSystem SR630 (600GB, 15K rpm, SAS 12Gb)
Rubro:	1-00
Meta:	30
Clasificador:	23. 15. 11

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
EDGAR VARGAS ROJAS
RESPONSABLE DE INFORMATICA

cc.:
EVR

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
SAKU70Q



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000228

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237040108 INFORMATICA
Fecha de Solicitud: 26/09/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
767500030304	DISCO DURO 900 GB SAS 15K RPM 2.5 in PARA SERVIDOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): DISCOS DURO PARA SERVIDOR

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por: NAÑA
REVESCO, Gabriel FAU
20495123091 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.09.2025 12:03:47 -05:00



Firmado digitalmente por: VARGAS
ROJAS, Edgar FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.09.2025 08:16:23 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GEST. ADM. INF. Y
EQUIPAMIENTO

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GEST. ADM. INF. Y EQUIP-OFIC.
RECURSOS HUMANOS



Firmado digitalmente por CAMPOS
YANCCE Esther FAU 20495123091
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.09.2025 09:10:23 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 26 de Septiembre del 2025

INFORME N° 000070-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGAIE-ORH-ECY

A : **EBERSON VICTOR POZO CURO**
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIP-OFIC.
RECURSOS HUMANOS

De : **ESTHER CAMPOS YANCCE**
RESPONSABLE DE BIENESTAR SOCIAL
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIP-OFIC.
RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : **Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 000227**

FECHA : Huanta, 26 de setiembre del 2025.

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos., con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

Adjunto

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 000227

Por lo que, elevo para su conocimiento y través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ESTHER CAMPOS YANCCE
RESPONSABLE DE BIENESTAR SOCIAL

cc.:
ECY

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
P468NYU



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000227

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 123704010401 BIENESTAR SOCIAL
 Fecha de Solicitud: 25/09/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
899600200007	BUZO DE ALGODON PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	35.00	0.00
899600200008	BUZO DE ALGODON PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	55.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): BUZO DEPORTIVO PARA PERSONAL DE LA SEDE UGEL HUANTA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



ESTHER CAMPO YANCCE
 ASISTENTE SOCIAL
 C.A.S.P. Nro. 3389

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCIONDREA-UGEL HUANTA-AREA DE
GESTION PEDAGOGICAFirmado digitalmente por MANSILLA
GUILLEN Maria Flor FAU
20495123091 soft
Cargo: Jefe De Gestion Pedagogica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.09.2025 08:43:39 -05:00Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 23 de Septiembre del 2025

INFORME N° 000092-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGP

A : EDER ROGER GUEVARA NAVARRO
JEFE ABASTECIMIENTO
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE ADM. EQUIPO DE ABASTECIMIENTO

De : MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
JEFE DE GESTION PEDAGOGICA
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 0226

Fecha : Huanta, 22 de Setiembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina de Gestión Pedagógica, para el CEBE Luricocha, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	SERVICIO DE INTERNET
Cuantía o valor de la contratación:	S/. 1200.00
Rubro:	RO
Meta:	026
Clasificador:	23.22.2 3

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
JEFE DE GESTION PEDAGOGICA

cc.:
MMG/gaa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
04LW1AZ



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autarita de la(s) firmu(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



UGEL HUANTA

DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística

Versión 25.01.00.U1.MCMN

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000226

Fecha : 22/09/2025
Hora : 17:03:14
Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301237

Centro de Costo: 1237020101 DIRECCION DE AREA GESTION PEDAGOGICA (AGP)

Fecha de Solicitud: 22/09/2025

Código Item N.-	ITEM/ Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSION		INCLUSION	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
8705000300119	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMA, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE INTERNET PARA EL CEBE LURICOCHA, PARA LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Firma: Responsable del Área Usuaria

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgduhuanta.regionsayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
041W1AZ

digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley
firmas) pueden ser verificadas en: <https://apps/>





UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA



Firmado digitalmente por MANSILLA
GUILLEN Maria Flor FAU
20495123091 soft
Cargo: Jefe De Gestion Pedagogica
Molivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.09.2025 08:43:03 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 23 de Septiembre del 2025

INFORME N° 000091-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGP

A : EDER ROGER GUEVARA NAVARRO
JEFE ABASTECIMIENTO
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE ADM. EQUIPO DE ABASTECIMIENTO

De : MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
JEFE DE GESTION PEDAGOGICA
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 0225

Referencia :

Fecha : Huanta, 22 de Setiembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina de Gestión Pedagógica, para el CEBE Huanta, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 "Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras" y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	SERVICIO DE INTERNET
Cuantía o valor de la contratación:	S/. 1200.00
Rubro:	RO
Meta:	026
Clasificador:	23.22.2 3

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
JEFE DE GESTION PEDAGOGICA

cc.:
MMG/gaa

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
NIJ1YG6





UGEL HUANTA

AREA UGEL HUANTA-
DIRECCION

OFICINA UGEL HUANTA-AREA DE
GESTION PEDAGOGICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Módulo de Logística

Versión 25.04.00.UJ.MCMN

Fecha : 22/09/2025

Hora : 16:53:14

Página : 1 de 1

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000225

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 091237

Centro de Costo: 1237020101 DIRECCION DE AREA GESTION PEDAGOGICA (AGP)

Fecha de Solicitud: 22/09/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSION		INCLUSION	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
870E200300319	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE INTERNET PARA EL CEBE DE HUANTA, PARA LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Firma: Responsable del Área Usuaria

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

<https://sgdhuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
NIU1YG6

digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley
firmas) pueden ser verificadas en: <https://apps.f>





UGEL HUANTA

AREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

AREA-UGEL HUANTA-ORGANO DE
ASESORAMIENTO



Firmado digitalmente por JHULIANA
RAMIREZ JHULIANA SALLY RAMIREZ
CALLE 1230001 000
Cargo: Jefe De La Unidad De
Asesoría Juridica
Ejército Socialista del Sur
Fecha: 22.09.2025 11:12:46 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 22 de Septiembre del 2025

INFORME N° 000018-2025-GR/DREA-UGELHTA-OA

A : **EDER ROGER GUEVARA NAVARRO**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II(e)
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : **JHULIANA SALY QUILCA RAMIREZ**
JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
DREA-UGEL.HUANTA-ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

Asunto : SOLICITO APROBACION DE MODIFICACION DEL CMN N° 223

Fecha : Huanta, 22 de Setiembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina de asesoría jurídica, para la adquisición de bienes y servicios, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	Adquisición de equipo computacional
Rubro:	1.00
Meta:	33
Clasificador:	2.6.3.2.3.1

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
JHULIANA SALY QUILCA RAMIREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

cc.:
JQR/obc

Esta es la copia auténtica (manifiesta de un documento electrónico) emitida en la Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
http://sigdughuanta.regionayacucho.gob.pe/481/verificar_documento e ingresando la siguiente clave
S6Q4M6G



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N. 27260, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su cumplimiento y cumplimiento y fiscalización en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000223

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237030101 DIRECCION ASESORIA JURIDICA
Fecha de Solicitud: 22/09/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
740878680001	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):CPU CON MONITOR INTEGRADO

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANTA
Abg. Juiliana Saly Quiroz Ramitiz.
Reg. C.A.A. N° 1947
DIRECCION ASSESORIA JURIDICA

Firma: Responsable del Área Usuaria